

D<sup>a</sup> Teresa Ribera  
Vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico  
España

28 septiembre 2023

**Asunto: Las ONGs piden su apoyo al artículo 14a de la Ley de Restauración de la Naturaleza**

Estimada Sra. Ribera,

Nos dirigimos a usted con relación al próximo 5 de octubre, fecha en la que está programado el segundo trío para la elaboración de la Ley de Restauración de la Naturaleza. En este importante evento, se buscará la convergencia de posiciones entre el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Consejo, con España al frente de la Presidencia Europea.

El propósito de esta carta es resaltar la importancia de asegurar en la Ley la adecuada restauración de los ecosistemas marinos, solicitando su apoyo para un artículo particularmente significativo: el 14a. Dicho artículo ha sido respaldado por el Parlamento Europeo y establece la coherencia de la Ley de Restauración de la Naturaleza con la Política Pesquera Común.

Como es de su conocimiento, las recomendaciones conjuntas que los Estados Miembros deben presentar para garantizar una gestión sostenible de los stocks pesqueros y la protección de los ecosistemas marinos, según lo estipula la Política Pesquera Común, no se están realizando en la medida necesaria. Como señaló en 2020 el Tribunal de Cuentas Europeo,<sup>1</sup> esta situación está perjudicando la ya menguada biodiversidad marina en Europa y está generando desigualdades, donde un Estado solo puede imponer restricciones a los barcos bajo su propia bandera, pero no a los de otros países que pescan en sus aguas.

El artículo 14a es fundamental para abordar este problema de manera óptima, al establecer plazos concretos para la presentación de las recomendaciones conjuntas y especificar la intervención de la Comisión Europea en caso de incumplimiento.

Somos plenamente conscientes de su preocupación y compromiso en relación con la protección de nuestro océano. Por este motivo, le solicitamos su firme apoyo a este artículo, para que sea adoptado desde la perspectiva ecológica necesaria para hacer frente a la grave crisis climática y de biodiversidad a la que nos enfrentamos.

Agradecemos sinceramente su atención y acción en este asunto tan crucial para la sostenibilidad de nuestros ecosistemas marinos, imprescindible para garantizar la restauración de la naturaleza marina.

Atentamente,



Pascale Moehrle  
Directora ejecutiva y vicepresidenta, Oceana en  
Europa



Monica Verbeek  
Directora ejecutiva, Seas at Risk

---

<sup>1</sup> "La protección del entorno marino de la UE es poco profunda". Comunicado de prensa del Tribunal de Cuentas Europeo. 26/11/2020. Disponible en [Press Release SR Marine environment \(europa.eu\)](https://www.europa.eu/press-release/sr-marine-environment)

En representación de:

**ClientEarth**®



**OCEANA**

